



15/09/2020

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CURSO 2020-2021 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

La aplicación de la llamada “nueva normalidad” para el curso 2020-21 en el ámbito universitario supone el regreso a la actividad docente. Dada la naturaleza experimental de nuestros títulos, la premisa de la que partimos es de la presencialidad máxima, si bien adaptada a las circunstancias y exigencias que impone la crisis sanitaria. El principal criterio será siempre la mayor seguridad del conjunto de la comunidad universitaria, de acuerdo con la normativa dictada por las autoridades:

- Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio.
- Orden 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- Recomendaciones para la planificación del curso académico 2020-2021 ante la situación excepcional provocada por covid19 de la Fundación para el Conocimiento Madrid+D.
- Marco estratégico para la docencia en el curso 2020/2021 aprobado en el Consejo de Gobierno del 21 de julio de 2020.
- Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada y medidas de actuación de las universidades ante un caso sospechoso o uno positivo de Covid-19 (10 de junio de 2020; versión actualizada de 31 de agosto de 2020).

La organización y recomendaciones a seguir serán las siguientes:

1. Para los Grados y Doble Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas, la incorporación de los estudiantes se realizará de forma secuencial:
 - Tercer y cuarto curso el 21 de septiembre
 - Segundo curso el 22 de septiembre
 - Primer curso el 23 de septiembre

Los Máster se incorporarán en las fechas publicadas en sus respectivas páginas web.

2. Para el desarrollo **de la docencia teórica de las dos primeras semanas del curso académico** se opta por una docencia de forma presencial en dos modalidades:
 - Presencialidad 100%. Con todos los estudiantes en el aula para los grupos de primer y segundo curso del Grado en Química y del Grado en Bioquímica, y primer y tercer curso del Grado en Ingeniería Química.
 - Presencialidad 50%. Solo el 50% de los estudiantes en el aula para los otros cursos de las distintas titulaciones. El resto del alumnado que no asista al aula podrá seguir las clases por streaming utilizando las cámaras instaladas en las aulas y conectadas a los ordenadores de éstas. La asignación de los alumnos que asistan a clase de forma

presencial será rotatoria según la terminación de su número de DNI o NIE. Los que acaben en 0 o cifra par asistirán de forma presencial la primera semana (21-25 septiembre). Los que acaben en cifra impar lo harán la segunda semana (28 de septiembre-2 de octubre). La propuesta se recoge en el **ANEXO I**.

3. Una vez transcurridos los 15 primeros días, en función de la matrícula y de la asistencia a clase de los estudiantes, cada profesor junto con el coordinador de curso podrá establecer el porcentaje de asistencia más adecuado a cada grupo.
4. Para seguir las clases en línea en la Facultad, se pone a disposición de los estudiantes espacios en la 1ª planta de la biblioteca (están debidamente señalizados) y en la Sala Multiusos. Será necesario que los estudiantes traigan el ordenador con la batería cargada.
5. Los estudiantes deben ocupar siempre el mismo asiento en el aula.
6. El control de asistencia el profesor lo realizará cada día de forma oral, sin pasar hoja de firmas, para los alumnos asistentes al aula. Los que siguen la clase en línea quedan registrados en el CV.
7. **La docencia experimental** seguirá las respectivas planificaciones aprobadas en la última Junta de Facultad (23 de julio), cumpliéndose los horarios publicados en la web.
8. La Facultad ha designado el nombramiento de la figura *Coordinador COVID* en las personas del Gerente y la Vicedecana de Estudiantes y Prácticas en Empresas. Los profesores y estudiantes les remitirán a ellos las incidencias que se vayan presentando, según el protocolo que se detallará próximamente.
9. En la página web de la Facultad de ha habilitado un espacio denominado Planificación y Organización Docente 2020-21, donde se irán incluyendo todos los Comunicados de la Facultad y documentación Oficial.

Confiemos que entre todos consigamos ir resolviendo todas las dificultades que se nos vayan presentando.

Un fuerte abrazo
El Decano

ANEXO I. Organización de la docencia teórica para el periodo del 21 de septiembre al 2 de octubre de 2020.

GRADO EN QUÍMICA		
CURSO	GRUPO	Presencialidad
Primero	A, B, C, D, E y F	100 %
Segundo	A, B, C, D, E y F	100 %
Tercero	A, C, E	100 %
	B y D	50 % (*) (**)
Cuarto	A, B y C	50 % (*) (**)
GRADO EN BIOQUÍMICA		
CURSO	GRUPO	Presencialidad
Primero	ÚNICO	100 %
Segundo	ÚNICO	100 %
Tercero	ÚNICO	50 % (*) (**)
Cuarto	Asignaturas Obligatorias	50 % (*) (**)
	Asignaturas Optativas	100 %
GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA		
CURSO	GRUPO	Presencialidad
Primero	A y B	100 %
Segundo	A y B	50 % (*) (**)
Tercero	ÚNICO	100 %
Cuarto	Asignaturas Obligatorias	50 % (*) (**)
	Asignaturas Optativas	100 %

(*) asistirán presencialmente, la semana del 21 al 25 de septiembre, los estudiantes cuyo NIF o DNI termine en 0 o cifra par.

(**) asistirán presencialmente, la semana del 28 de septiembre al 2 de octubre, los estudiantes cuyo NIF o DNI termine en cifra impar.